

0000020

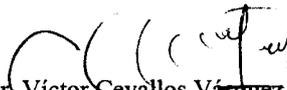
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CAMBIO DE DENOMINACION DE VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION A VEINCO CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.01.Q.IJ. de, 27 de mayo del 2000, aprobó la escritura pública de reactivación, cambio de denominación de VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION a VEINCO CIA. LTDA., aumento de capital y reforma de estatutos celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de mayo del 2000, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de oposición, como acto previo a su inscripción.
2. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público la reactivación, el cambio de denominación de VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION a VEINCO CIA. LTDA., el aumento de capital y la reforma de estatutos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

El capital actual es de USD\$800.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de mayo del 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXMP/pcs
Ext.005
Exp.18673
Trámite No.21176

